

REFLEXIONES SOBRE LOS DERECHOS DEL ENFERMO RENAL CRONICO

CLÍNICA “PUERTA DE HIERR” MADRID

Autores:

**Aerny Perreten Nicole
Beltran Heredia Alzola M^a Antonia
Pérez Sedeño M^a Carmen
Rodríguez Pedraz Oliva
Urquijo Valdovinos M^a Jesús**

y con la colaboración de: Rebollo M^a Nieves, aux. de clínica, estudiante de 5 de Psicología

INTRODUCCION

Hablar de los derechos del ser humano se ha convertido en una moda, pero una moda que refleja la costumbre, que tiene la sociedad de otorgarse derechos sobre determinados grupos de población.

OBJETIVO DEL TRABAJO

No pretendemos un trabajo científico, sino una simple investigación de como se respetan en nuestro propio servicio los derechos del enfermo renal crónico y concienciarnos de ello.

En un momento que la enfermería insiste sobre la visión global del enfermo nos pareció también que el levantar esta cuestión nos permitiría comprobar si él se siente debidamente atendido y si nosotros le respetamos.

BASE DEL TRABAJO

Nos hemos basado en una lista de derechos del enfermo usuario del hospital elaborada por el Comité Hospitalario de la Comunidad Económica Europea (CEE), porque el enfermo renal crónico es uno de los que más asiduamente utiliza el hospital. Aplicando en él estos derechos, realizamos en nuestro servicio una encuesta a 32 enfermos (18 hombres y 14 mujeres).

DERECHOS DEL ENFERMO USUARIO DEL HOSPITAL (según la CEE)

1. El enfermo tiene derecho de acceso a aquellos servicios hospitalarios adecuados a su estado o enfermedad.
2. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho a ser cuidado dentro del respeto a su dignidad humana. Esta prestación engloba no sólo los cuidados del médico, enfermería y otros análogos, sino, así mismo, la disponibilidad de alojamiento y encuadramiento técnico y administrativo adecuados.
3. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho a aceptar o rechazar cualquier prestación de diagnóstico o tratamiento. Cuando un enfermo sea parcial o

completamente incapaz de ejercer este derecho (ya sea respaldado por la ley o lo sea de hecho) éste es ejercido por su representante o por una persona legalmente designada.

4. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho a ser informado de todo aquello que tenga relación con su estado. Es el interés del enfermo el que debe ser determinante a la hora de informarle. La información que se le debe permitir al enfermo disponer de una visión global de todos los aspectos médicos y otros relativos a su estado, así como de tomar por sí mismo decisiones o participar en las decisiones que puedan tener consecuencias en su bienestar.
5. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios, o su representante (como se precisa en el sub-apartado 3), tiene derecho a ser completamente informado con antelación de los riesgos que pueda entrañar toda prestación inusual que haya que llevar a cabo en vista del diagnóstico o tratamiento.

Tal prestación debe ser objeto del consentimiento explícito del enfermo; consentimiento que puede ser retirado en todo momento. El enfermo se debe sentir completamente libre de aceptar o rechazar su propia colaboración a la enseñanza o investigación clínica; pudiendo siempre retirar su aprobación.

6. el enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho, en la medida que las condiciones materiales de su medio ambiente se lo permitan, a la protección de su vida privada. El carácter confidencial de la información y del contenido de los historiales relacionados con su persona, especialmente el historial médico, debe estar garantizado.
7. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho al respeto y reconocimiento de sus credenciales religiosas y filosóficas.
8. El enfermo que utiliza los servicios hospitalarios tiene derecho a presentar una reclamación, a verla examinada y a estar informado de las consecuencias provocadas.

(VER ANEXO 1, ENCUESTA)

DESARROLLO DE LA ENCUESTA METODO

Hemos realizado esta encuesta con el libre consentimiento de los participantes antes, durante y después de la hemodiálisis, con nuestra presencia, y dentro del servicio.

10 de los entrevistados necesitaron nuestra ayuda por dificultades de lectura y de escritura. Para poder valorarla, hemos elegido la variable "Tiempo de Hemodiálisis", dividido en:

- a) menos de un año.
- b) De uno a dos años.
- c) De dos a cinco años.
- d) De más de cinco años.

Hemos agrupado las preguntas de acuerdo con los derechos según la CEE y para las conclusiones hemos extraído las respuestas discordantes respecto a cada derecho.

RESULTADOS

1. SERVICIOS HOSPITALARIOS ADECUADOS

| | |
|------------------|---------------|
| % Disconformidad | % Conformidad |
| 14 % | 86 % |

El % de disconformidad es debido principalmente a que los pacientes no tuvieron la posibilidad de elegir el centro donde se dializan.

2 RESPETO A SU DIGNIDAD HUMANA

| | |
|------------------|---------------|
| % Disconformidad | % Conformidad |
|------------------|---------------|

20 %

80 %

El % de disconformidad es debido principalmente a a) la ausencia en este servicio de dietista y psicólogo o psiquiatra, b) descontento con las asociaciones que representan a los enfermos renales.

3 y 5. ACEPTACION O RECHAZO DE TODA PRESTACION DE DIAGNOSTICO O TRATAMIENTO Y COLABORACION O NO LIBRE A TODA NUEVA PRESTACION DENTRO DE SU TRATAMIENTO.

% Disconformidad

% Conformidad

55 %

45 %

Es el punto que presenta más alto índice de disconformidad.

Se reparte:

- a) No seguimiento de. la dieta
- b) Mala información sobre prestaciones especiales (isótopos, rayos X, análisis de sangre, etc.).
- c) Falta de consulta en los cambios sobre, su tratamiento.
- d) No aceptación de cuidados por parte de. alumnos y estudiantes.

4. INFORMACION CLARA DE SU ESTADO

% Disconformidad

% Conformidad

28 %

72 %

A pesar de que este punto no tiene un alto índice de disconformidad nos parece importante resaltar la falta de información a la hora de empezar el programa de hemodiálisis, la mala impresión al contacto con ella, y las dudas que tienen sobre el diagnóstico y tratamiento, opinando muchos que tienen el derecho de elegir la persona que le ha de pinchar.

6. PROTECCION A SU VIDA PRIVADA

% Disconformidad

% Conformidad

6 %

94 %

7. RESPETO A SUS CONVICCIONES RELIGIOSAS Y FILOSOFICAS

% Disconformidad

% Conformidad

6 %

94 %

Podemos ver cómo en estos dos puntos la mayoría está conforme

8. ATENCION A SUS RECLAMACIONES

% Disconformidad

% Conformidad

26 %

74 %

Nos interesa recalcar cómo los grupos de menos de un año y más de cinco años son los que más descontentos están.

CONCLUSIONES

DISCUSION

La conclusión más clara para nosotros de esta encuesta es el aumento de respuestas negativas a medida que los enfermos llevan más tiempo en hemodiálisis; lo cual nos sugiere varias hipótesis:

- Aumentan sus inquietudes con el tiempo.
- El empeoramiento progresivo de su estado aumenta su descontento.
- Se vuelve más realista.
- Aumenta su dependencia hospitalaria.

Sin embargo el porcentaje de conformidad del enfermo con los servicios prestados es muy importante, bien porque sus derechos están realmente respetados en nuestro servicio o bien porque se designa a lo bueno y lo malo del servicio, en la espera, para muchos, del trasplante.

Los resultados más negativos conciernen en particular a la información en todos los niveles, lo cual plantea la necesidad de estructurarla.

La preparación del enfermo a su ingreso al programa de hemodiálisis, una educación en cuanto a su tratamiento (dieta, medicinas, "máquina", etc.), y la información constante sobre las pruebas que se le hacen, son puntos bajo nuestra responsabilidad de enfermería y ya es hora que nos encarguemos de ello.

CONCLUSION GENERAL

Desde luego los enfermos dieron un alto porcentaje de respuestas positivas. Sin embargo, no queremos pasar por alto problemas que indicaron.

De alguna manera la cronicidad de estos enfermos se "contagia" a la enfermería y esta encuesta nos permitió replantear nuestra relación y nuestra actitud frente a la problemática psicosocial de la insuficiencia renal y su tratamiento.

Para mejorar la calidad de los cuidados de enfermería pensamos que necesitamos un alto nivel de salud mental que nos permita estar atentos a los derechos de los pacientes, para guardarlos y fomentarlos.

BIBLIOGRAFIA

1. Constitución Española
"Derecho a la protección de la salud" (Art. 43)
2. Derechos Humanos
"Declaración Universal de los derechos del hombre" (Art. 25)
Naciones Unidas.
3. Soins Infirmiers. Association suisse d'infirmières et d'infirmiers.
"Les deoits du patient"
Mayo 1982.
4. Creus: Virgili M.
"Derechos del enfermo"
Revista de enfermería ROL. Mayo 1981.
5. Dr. Ortuño Mirete
"Diálisis en España: Como mejorarla"
"II Jornadas Nacionales de enfermos del riñón"
"Ley sobre la extracción y trasplante de órganos"
Revista ALCER N° 11. Noviembre-diciembre 1979.
6. Entrevista con Pedro Más (Presidente de la Federación de ALCER)
Revista ALCER N° 20. Mayo-junio 1981.
7. Michael J. Jarris
"Trabajo y enfermos en diálisis en EE.UU."

Revista ALCER N° 21. Julio-Agosto 1981.

8. María Rosa Martín Reyes

Revista ALCER N° 7. Marzo-Abril 1979.

9. Ute John

“Al hablar de religiones”

Revista ALCER N° 19. Marzo-Abril 1981.

10. D. Carlos Mingote

“La adaptación a la hemodiálisis”

Dr. R. Cueva Martín

“Importancia de la participación del propio enfermo”

Dr. D. Roberto Roseleu Archer

“diálisis en casa”

Revista ALCER N° 3. Julio-Agosto 1978.

11. Mark Reinsberg (Revista NOPHT)

“Miedos ocultos de los pacientes en diálisis”

Revista ALCER N° 27. Julio-Agosto 1982.

*****falta la página 76 de papel.

7. ¿Te gustaría poder consultar?
-a) un psicólogo
-b) un dietista
8. ¿Piensas que la calidad de asistencia y de trato del personal que te atiende es el adecuado?
Sí
No
¿Por qué?
9. ¿Estás contento con la Asociación de Enfermos Renales que te representa?
Sí
No
10. ¿Estás contento de la resolución de tus problemas por parte del personal que le atiende?
Sí
No
11. ¿tuviste una buena información antes de entrar en tu programa de hemodiálisis?
Sí
No
¿Quién te informó?
12. ¿Sabes por qué has llegado a la máquina? Sí ___ No ___
¿Sabes exactamente que enfermedad tienes? Sí ___ No ___
¿Sabes exactamente qué es la hemodiálisis? Sí ___ No ___
¿Conoces la evolución de tu enfermedad? Sí ___ No ___
¿Tienes dudas a cerca de tu dieta? Sí ___ No ___
¿Sabes el porqué de las pastillas que tomas? Sí ___ No ___
13. ¿Cuál fue tu primera impresión al tomar contacto con la unidad?
Excelente ___ Buena ___ Regular ___ Mala ___ Muy mala ___
14. ¿Estás apuntado al transpante?
Sí
No
¿Por qué?
15. ¿Como te gustaría aprovechar las 4 horas de hemodiálisis?
a) Leyendo
b) Viendo T.V.
c) Escuchando música.
d) Charlando
e) Prefiero estar tranquilo
f) Durmiendo
Sugerencias:
16. ¿Te sientes completamente libre de aceptar o rechazar algún método nuevo dentro de tu tratamiento?
Sí
No

17. ¿Crees que tienes derecho a elegir la persona que te ha de pinchar?

Sí
No

18. Con toda sinceridad, ¿una vez que sales de hemodiálisis, sigues el régimen que te indican?

Sí
No

19. ¿Te crees informado acerca de las prestaciones especiales que te hacen con isótopos, rayos X, análisis de sangre, etc.?

Sí
No

¿Quién te lo ha explicado? (Médico, ATS, auxiliar, asistente social, compañeros, etc.)

20. ¿Se te consulta y se te pide consentimiento cuando se hace algún cambio dentro de tu tratamiento?

Sí
No

21. ¿Aceptas estar atendido por alumnos y estudiantes?

Sí
No

22. ¿te sientes seguro con los profesionales que te tratan como para contarles tus problemas?

Sí
No

23. Si tuvieras algún problema personal ¿a quién recurrirías del personal que te trata?
(Médico, ATS, auxiliar, asistente social).

24. ¿Crees que por parte del personal sanitario ha sido revelado alguna vez alguna cosa contada por ti confidencialmente?

Sí
No

25. ¿En tu centro de hemodiálisis, son respetadas tus convicciones religiosas y/o filosóficas?

Sí
No

26. ¿Te sientes libre de formular alguna reclamación en este centro?

Sí
No

Si has formulado alguna, ¿estás satisfecho del seguimiento que se le ha dado?

Sí
No

ANEXO 2

RESPUESTAS NEGATIVAS A LA ENCUESTA SOBRE LOS DERECHOS DEL ENFERMO EN RELACION CON EL TIEMPO EN HEMODIÁLISIS

Respuestas negativas según los derechos de los enfermos:

| | | | | | | | |
|------------------------|----|----|-------|----|---|---|---|
| Tiempo de hemodiálisis | 1 | 2 | 3 y 5 | 4 | 6 | 7 | 8 |
| Menos de 1 año | 7 | 3 | 10 | 17 | 0 | 2 | 5 |
| De 1 a 2 años | 5 | 11 | 7 | 9 | 0 | 0 | 2 |
| De 2 a 5 años | 9 | 9 | 14 | 23 | 1 | 0 | 1 |
| Más de 5 años | 10 | 32 | 37 | 48 | 3 | 0 | 8 |

Muestra de 31 pacientes distribuidos de la manera siguiente:

Menos de un año: 7

De 1 a 2 años: 5

De 2 a 5 años: 6

Más de 5 años: 10

Las respuestas negativas fueron sumadas según 2 modalidades:

1) Tiempo en Hemodiálisis. 2) Cada derecho de los enfermos.

Las sumas fueron luego relacionadas con el máximo de respuestas negativas obtenidas en cada modalidad, lo cual nos permitió transformar los resultados en porcentajes.